Intervendrán La Convención Metropolitana

BUENOS AIRES, enero 30. — Con motivo del pleito interno del Radicalismo metropolitano, se habla desde hace varios días de una posible intervención por parte del Comité Nacional. Al parecer estaría ya resuelta la intervención en el caso de que para la reunión que realizará el lunes el Comité Nacional, no se hubiera arreglado el conflicto y se dice hoy que la Comisión Investigadora estará integrada por el Ingeniero Ernesto Boatti, el doctor Agustín Agulla y señor Julio Correa.

EL SENADO DE LA NACION APROBO EN GENERAL LA CREACION DEL BANCO CENTRAL DEL ESTADO

El Orden

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — 1a. SECCION — SANTA FE, Jueves 31 de Enero de 1935. — Nro. 2431.

Hoy Continuará Su Tratamiento

El ministro de Hacienda, doctor Pinedo, hizo una amplia defensa de los proyectos del Ejecutivo

BUENOS AIRES, Enero 30. — La sesión pública del Senado, se inició a las diez y seis y treinta horas, bajo la presidencia del Dr. Roca y con asistencia de diez y siete de sus miembros y el Dr. Federico Pinedo.

UN PROYECTO DE SANTAMARINA

En primer término se dió cuenta de un proyecto de ley del senador Santamarina, por el cual se incorpora a la Ley Orgánica de la Municipalidad de la Capital y sus reformas, el siguiente artículo:

"La Municipalidad no podrá bajo ningún concepto prohibir ni restringir la entrada de carnes para el consumo del municipio siempre que ésta proceda de establecimientos en los cuales exista la Inspección Sanitaria".

El proyecto fué destinado a la Comisión de Negocios Constitucionales.

LOS PROYECTOS FINANCIEROS

En seguida la Cámara continúa el debate de los proyectos financieros enviados por el Poder Ejecutivo, reanudando su discurso el ministro de Hacienda, quien lo hace extensamente refutando los cargos hechos por el senador de la Torre en la sesión de ayer.

Explica el Dr. Pinedo el mecanismo del Banco Central y los beneficios que para la economía Nacional representa su creación. Analiza luego los demás proyectos y al terminar su extensa exposición es aplaudido en las bancas y galerías.

UNA SESION SECRETA

Una vez que terminó su discurso el ministro Pinedo, la Cámara entró a sesionar secretamente para considerar el acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para designar Juez Federal de San Rafael, Mendoza, al doctor Humberto González.

SIGUE LA SESION PUBLICA

De inmediato se abren las puertas del recinto y de la barra, y continúa la sesión pública.

El senador Arenas formula algunas manifestaciones sobre el proyecto en discusión.

Finalmente el proyecto es puesto a consideración en general y es aprobado.

SE TRATA EN PARTICULAR

Luego la Cámara entra a considerar el proyecto en particular. Se aprueba el artículo primero sobre creación del Banco Central.

Cuando se iba a tratar el artículo segundo, el senador Sánchez Sorondo propuso cuarto intermedio hasta mañana, por lo que se levantó la sesión siendo las 21.35 horas.

LOS ACUERDOS CONCEDIDOS POR EL SENADO

BUENOS AIRES, Enero 30. — En la sesión secreta que realizó el Senado, prestó acuerdo para designar los siguientes funcionarios: Presidente y Administrador de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, al Dr. Carlos F. Gomez, y Vocales de la misma dependencia a Ramón Marie y José Costa Méndez. Directores de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales por un nuevo período, a Santiago Zacheo, Agustín Rozas y Juan Allende.

LOS REBELDES URUGUAYOS DERRIBARON UN AVION AYER

Los Diversos Focos Rebeldes



POR ESTE GRAFICO pueden apreciarse los diversos focos que están en actividad en la República Oriental del Uruguay, como los caudillos y las fuerzas que actúan en los mismos, contra la dictadura de Terra

Renuncias en Salta

Las presentaron dos legisladores del Partido Demócrata Nacional

SALTA, Enero 30. — En la Cámara de Diputados acaba de presentar su renuncia del cargo de vice presidente 1o. del cuerpo y miembro de la Comisión de Legislación, el diputado Carlos de los Ríos. También renunció a la vice presidencia 2a. el diputado Julio Cornejo y de su cargo de miembro de la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

Ambos han sido expulsados del Partido Demócrata Nacional.

El sepelio de las víctimas del accidente de Madelin (Colombia)

MADELIN, (Colombia), enero 30. — Se declaró duelo en esta localidad con motivo del sepelio de las víctimas por el derrumbamiento ocurrido en el Teatro Alcázar.

Algunos de los heridos continúan gravísimos.

Alvear visitó el Comité Radical de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, enero 30. — El doctor Alvear visitó esta tarde el Comité Radical de esta ciudad.

Renunció un ministro de Alemania

BERLIN, enero 30. — Renunció el ministro de Economía Dr. Smith siendo aceptada por Hitler, quien designó para ese cargo al doctor Schat.

Catamarca se adhiere a la Unificación de Impuestos

CATAMARCA, enero 30. — La Cámara de Diputados aprobó la adhesión de la provincia a la ley de Unificación de Impuestos Internos al consumo.

Explosión en una mina de oro de Palencia (España)

PALENCIA, enero 30. — En una mina de oro se produjo una explosión de grisú que originó un desprendimiento de tierra, habiendo resultado muertos tres mineros.

EN EL INTERIOR SE LUCHA INTENSAMENTE

EL GOBIERNO SIGUE ADOPTANDO GRANDES PRECAUCIONES EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, Enero 30. — Con motivo de los sucesos revolucionarios, ayer fueron detenidas numerosas personas que pertenecen a los partidos opositores y a las cuales se les cree vinculadas con los sucesos.

EN EL INTERIOR SE LUCHA INTENSAMENTE

MONTEVIDEO, Enero 30. — Un telegrama recibido en el Directorio del Partido Nacional Herrerista, y que ha sido dirigido por el Dr. Luis Alberto de Herrera, revela que desde "El Durazno", salieron fuerzas policiales y del ejército con destino al paraje denominado "El Cordobés".

Otras informaciones procedentes del Departamento Melo hacen saber que las fuerzas revolucionarias se encuentran concentradas en Río Negro.

LAS ACCIONES REGISTRADAS EN ROSARIO

MONTEVIDEO, enero 30.— Ha sido aumentada la vigilancia en todos los caminos y carreteras de acceso a esta ciudad. La salida de Montevideo hacia la campaña, se torna difícil. Todas las salidas están ocupadas militarmente.

El diario "El Debate" publica una información fechada en Rosario, que dice así:

"Durante 24 horas Rosario es teatro de intensas actividades militares, habiendo salido tropas del 11, 13 y 14 de Infantería, hacia la zona de Paso Morlan".

"La búsqueda de enemigos resultó totalmente infructuosa, creyéndose que son unos treinta hombres armados que siguen con rumbos desconocidos y se ha producido el desbande de los demás en seguida de terminado el combate de ayer".

"Han sido detenidos numerosos políticos de cierta figuración".

(Pasa a la Pág. 2)

BOCA JUNIORS GANO ANOCHE EN BRASIL

SE IMPUSO POR ELEVADO SCORE AL CLUB SAO CRISTOVAO

RIO DE JANEIRO, enero 30. — Ante escaso público se realizó el match entre el equipo argentino del Club Boca Juniors y el de Sao Cristovao.

El match fué deslucido debido al absoluto dominio de los jugadores argentinos, que lograron imponerse por seis tantos contra uno de los locales.

Campero se Haría Cargo Del Poder el 1o. de Abril Próximo

TUCUMAN, Enero 30. — Luego de pasar una breve temporada en Leales, regresó a ésta el gobernador electo, Dr. Miguel Campero, quien mantuvo una conversación con el Interventor Dr. Bonastre. Ambos convinieron en que la entrega del mando deberá efectuarse el 1o. de Abril de acuerdo con lo dispuesto por la Constitución Provincial.

EL LICENCIAMIENTO DE LOS CONSCRIPTOS

SEGUN LAS ORDENES DEL MINISTERIO DE GUERRA TERMINARA HOY

BUENOS AIRES, enero 30. — De acuerdo con lo dispuesto en su oportunidad por las autoridades militares finalizará mañana el licenciamiento de los conscriptos de la clase 1913 que presta servicios en las guarniciones del país.

Los conscriptos que se encuentran en las fronteras continuarán en las filas hasta el 15 de febrero.

El Comercio de Carnes

Se resolvió pedir informes al ministro de Hacienda

BUENOS AIRES, Enero 30. — Se reunió la Comisión Especial Investigadora del Comercio de Carnes, resolviéndose insistir en el pedido de informes al Ministro de Hacienda sobre el pago de impuestos a los Réditos por los Frigoríficos.

La nieve causa perjuicios en Valencia

MADRID, enero 30. — El corresponsal de la Agencia Mancheta, en Valencia, comunica que reina consternación entre los huertanos de esa zona a causa de las fuertes heladas que han afectado los naranjos.

Las pérdidas se calculan en cerca de cien millones de pesetas.

Fresco se encuentra en Milán (Italia)

MILAN, enero 3. — Llegó a ésta el presidente de la C. de Diputados de la Argentina, doctor Manuel Fresco, quien pasará una breve temporada de descanso en compañía de su familia.

Contrabando En Chile

Fué descubierto en Valparaíso por un valor de 400.000 pesos

VALPARAISO, Enero 30. — Empleados de Aduana sorprendieron un gran contrabando de joyas por un valor de cuatrocientos mil pesos, que pretendían introducir dos comerciantes italianos que llegaron en el vapor "Vigdor".

Se asegura que a este contrabando seguiría otro por un valor de un millón de pesos.

CAMBIO DE MONEDAS

	Anterior	Ayer
100 dólares	348.90	347.70
1 libra	16.96	16.95
100 francos	22.69	22.78
100 pesetas	47.—	47.23
100 liras	29.39	29.50

Los Radicales Antipersonalistas de La Rioja Modificaron Los Resultados Del Escrutinio

LA RIOJA, enero 31. (2.10 horas). — En las últimas horas de la noche se reunió inesperadamente el Colegio Electoral, aprobando el despacho de la Comisión de Poderes, que modifica los resultados del escrutinio de los departamentos de Famatina, Lavalle y Rivadavia. Con estas modificaciones en el resultado, los Radicales Antipersonalistas obtienen cuatro electores más, o sea 24, que es el número suficiente para consagrar la fórmula Cáceres-Martínez.

Luego se reunió el Colegio Electoral con la asistencia de 24 electores y eligió la fórmula Cáceres- Mártinez por unanimidad.

Los Radicales se Adjudicaron Castellanos: El Partido Demócrata Constitución y Garay

Sin Mayores Sorpresas Continuó el Escrutinio

Como se preveía, G. López favorece a los radicales

Pasadas las 9 horas de la mañana, la Junta Escrutadora Nacional que preside el Dr. Julio Marc, Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, continuó su labor del escrutinio de las elecciones nacionales realizadas en la provincia el día 13 del corriente mes.

Contado público asistió a la operación, estando presentes los fiscales de los partidos políticos que han concurrido a la recordada contienda cívica.

La tarea continuó con el departamento Castellanos donde, como se sabe, en las elecciones provinciales logró el triunfo la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Escrutadas 50 mesas del citado departamento, arrojaron estas cifras:

Demócratas Prog.	1914
Alianza Civil	196
U. C. R. de Sta. Fe	2333
Partido Socialista	432
Votos en blanco	[illegible]

Y así continuó el escrutinio de este departamento.

Los finales. —

La Junta Escrutadora Nacional dió a conocer las cifras oficiales del departamento Castellanos, que son las siguientes:

Demócratas Progresistas	3161
U. C. R. Santa Fe	2700
Alianza Civil	[illegible]
Partido Socialista	537
Otros candidatos	31
Votos anulados	85
Votos en blanco	2600

Los totales. —

Los totales de todo lo escrutado hasta el departamento Castellanos inclusive, son los siguientes:

Demócratas Progresistas	9664
U. C. R. Santa Fe	6411
Alianza Civil	1433
Partido Socialista	749
Votos en blanco	5670

El departamento Constitución. —

De inmediato la Junta inició el escrutinio del departamento Constitución. Escrutadas 10 mesas de dicho departamento, dió este resultado:

Demócratas Progresistas	809
U. C. R. Santa Fe	377
Alianza Civil	57
Partido Socialista	2
Votos en blanco	144

Posición de los partidos hasta las 10 mesas de Constitución inclusive:

Demóc. Progresistas	10873
U. C. R. Sta. Fe	[illegible]
Partido Socialista	750
Otros candidatos	40
Votos anulados	96
Votos en blanco	[illegible]

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 16 horas.

RESULTADO DEL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Por distritos

Rafaela: Demócratas, 756; U.C.R., 1058; Alianza, 113; Socialistas, 231; blanco, 520.

Sunchales: Demócratas, 154; U.C.R., 160; Alianza, 15; Socialistas, 149; blanco, 115.

Tacural: Demócratas, 41; U.C.R., 160; Alianza, 5; Socialistas, 20; blanco, 61.

Pte. Roca: Demócratas, 70; U.C.R., 25; Alianza, —; Socialistas, 13; blanco, 73.

Margarita: Demócratas, 50; U.C.R., 39; Alianza, 4; Socialistas, —; blanco, 83.

Humberto Primo: Demócratas, 224; U.C.R., 237; Alianza, 2; Socialistas, —; blanco, 87.

Castellanos: Demócratas, 42; U.C.R., 20; Alianza, 3; Socialistas, 3; blanco, 20.

Raquel: Demócratas, 47; U.C.R., 60; Alianza, —; Socialistas, —; blanco, —.

Angélica: Demócratas, 85; U.C.R., 47; Alianza, 2; Socialistas, 5; blanco, 25.

Sta. Clara de Saguier: Demócratas, 88; U.C.R., 160; Alianza, 8; Socialistas, —; blanco, 130.

Ramona: Demócratas, 110; U.C.R., 116; Alianza, 24; Socialistas, —; blanco, 71.

Susana: Demócratas, 110; U.C.R., 146; Alianza, 14; Socialistas, —; blanco, 68.

Vila: Demócratas, 72; U.C.R., 72; Alianza, 6; Socialistas, 4; blanco, 120.

Saguier: Demócratas, 58; U.C.R., 68; Alianza 6; Socialistas, 12; blanco, 15.

S. Eusebia: Demócratas, 164; U.C.R., 46; Alianza, 9; Socialistas, —; blanco 32.

San Vicente: Demócratas, 134; U.C.R., 9; Alianza, 5, Socialistas, 10; blanco, 242.

Aldao: Demócratas, 128; U.C.R., 166; Alianza, 17; Socialistas 1; blanco, 33.

Aurelia: Demócratas, 40; U.C.R., 43; Alianza, 2; Socialistas, 7; blanco, 39.

Ataliva: Demócratas, 83; U.C.R., 172; Alianza, 13; Socialistas, 21; blanco, 71.

R. y Sigel: Demócratas, 66; U.C.R., 77; Alianza, 6; Socialistas 6; blanco 21.

Bella Italia: Demócratas, 5; U.C.R., 34; Alianza —; Socialistas, 4; blanco, 3.

C. Cello: Demócratas, 66; U.C.R., 46; Alianza, 9; Socialistas, —; blanco, 45.

Clucellas: Demócratas, 69; U.C.R., 121; Alianza, 5; Socialistas, —; blanco, 84.

Egusquiza: Demócratas, 47; U.C.R., 85; Alianza, 9; Socialistas, —; blanco, 30.

Esmeralda: Demócratas, 99; U.C.R., 4; Alianza, 13; Socialistas, 7; blanco, 66.

Josefina: Demócratas, 35; U.C.R., 72; Alianza, 7; Socialistas, 3; blanco, 94.

Lehmann: Demócratas, 107; U.C.R., 112; Alianza, 19; Socialistas, 9; blanco, 88.

M. Juana: Demócratas, 82; U.C.R., 185; Alianza, 14; Socialistas, 17; blanco, 100.

San Antonio: Demócratas, 55; U.C.R., 40; Alianza, —; Socialistas, —4 blanco, 18.

Est. Clucellas: Demócratas, 28; U.C.R., 27; Alianza, —; Socialistas, —; blanco, 17.

Virginia: Demócratas, 57; U.C.R., 38; Alianza, 3; Socialistas, —; blanco, 15.

Z. Pereyra: Demócratas, 79; U.C.R., 42; Alianza, 2; Socialistas, 5; blanco, 171.

EN LAS HORAS DE LA TARDE

Pasadas las 17 horas la Junta Escrutadora Nacional, bajo la presidencia del titular, doctor Marc, con asistencia de todos los miembros, continuó la tarea del escrutinio del departamento Constitución. Escrutadas 20 mesas dieron las siguientes cifras:

D. Progresistas	1867
U. C. R. de Sta. Fe	537
Alianza Civil	161
P. Socialista	24
Votos en blanco	628

VENTAJA DEMOCRATA

La operación del escrutinio se realizó lentamente en este departamento. Como se ve por las cifras, la ventaja del P. Demócrata era de importancia sobre los restantes partidos que han concurrido a esta contienda cívica. En el local de la Legislatura se hacían comentarios sobre esto.

UN VOTO FUNDADO

En la mesa 5 del circuito electoral de Godoy, departamento Constitución, la Junta encontró el siguiente voto fundado:

"Los langosteros, los langosteros — ya no pueden caminar, — porque les falta, les falta — el apoyo de Don Juan".

Para aclarar debemos decir que es uno de los distritos donde el cepedismo ha tenido su baluarte.

El comicio de Villa Constitución

En Villa Constitución, que, como se sabe, ha sido siempre el baluarte del Cepedismo, ha causado asombro el resultado de las elecciones. Véase las cifras:

D. Progresistas	1303
U. C. R. Justista	2
Alianza Civil	175
En blanco	573

Final del Dep. Constitución

Escrutado el departamento Constitución, dió estas cifras:

D. Progresistas	5011
Alianza Civil	450
U. C. R.	1206
P. Socialista	179
Votos en blanco	1825
Total de votantes	8663

EL DEP. CONSTITUCION POR DISTRITOS

Villa Constitución: Demócratas, 122; Alianza, 175; Radicales 2; Socialistas —; blanco, 570.

Godoy: Demócratas, 412; Alianza, 59; Radicales, 2; Socialistas, —; blanco, 212.

J. B. Molinas: Demócratas, 228; Alianza, 10; Radicales, 121; Socialistas, —; blanco, 40.

Juncal: Demócratas, 131; Alianza, 5; Radicales, 62; Socialistas, 16; blanco, 26.

Unión C. Radical	442
Alianza	450
Radicales	1206
Socialistas	179
Votos en blanco	182
Otros	32
Total de votantes	1633

EL DEPARTAMENTO GARAY

Escrutado el departamento Garay dió estas cifras:

D. Progresistas	741
Alianza Civil	305
Unión C. Radical	442
Blanco	[illegible]
Anulados	2
Total votantes	1723

DEPTO. CONSTITUCION POR DISTRITOS

Alcorta. — Demócratas 616, Alianza 49, Radicales 171, Socialistas 1, en blanco 109.

Bombal. — Demócratas 212, Alianza 4, Radicales 51, Socialistas 0, en blanco 83.

Cepeda. — Demócratas 324, Alianza 14, Radicales 21, Socialistas 47, en blanco 103.

General Gelly. — Demócratas 208, Alianza 14, Radicales 65, Socialistas 0, en blanco 41.

Máximo Paz. — Demócratas 428, Alianza 76, Radicales 197, Socialistas 48, en blanco 178.

Pavón Arriba. — Demócratas 271, Alianza 6, en blanco 34.

Peyrano. — Demócratas 375, Alianza 6, Radicales 97, en blanco 36.

Santa Teresa. — Demócratas 114, Alianza 11, Radicales 309, Socialistas 67, en blanco 82.

DEPARTAMENTO GARAY POR DISTRITOS

Cayastá. — Demócratas 136, Alianza 89, Radicales 54, blanco 55.

Helvecia. — Demócratas 336, Alianza 78, Radicales 394, en blanco 115.

Saladero Cabal. — Demócratas 100, Alianza 19, Radicales 16, en blanco 106.

Santa Rosa. — Demócratas 169, Alianza 19, Radicales 28, en blanco 58.

Totales. — Demócratas 741; Alianza 205; Radicales 442, en blanco 332.

EL ESCRUTINIO DE GENERAL LOPEZ

Terminado el departamento Garay, la Junta Escrutadora Nacional inició el escrutinio del departamento General López.

Se escrutaron diez mesas que dieron estos resultados:

D. Progresistas	388
Alianza Civil	22
U. C. R. Santa Fe	567
Partido Socialista	67
Otros candidatos	1
Votos en blanco	234
Total de votantes	1270

La Junta Escrutadora, pasadas las 20 horas pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 9 horas.

POSICION DE LOS PARTIDOS

Al pasar la Junta a cuarto intermedio, la posición de los partidos era la siguiente:

Demócratas Progresistas:

Em. Bordabehere	16.303
Pablo D'Anna	16.844
Alianza Civil:	
José Antelo	2.096
M. Mosset Iturraspe	2.047
U. C. R. de Santa Fe:	
W. N. Muniagurria	8.616
Joaquín Argonz	8.612
Partido Socialista:	
Waldino Maradona	[illegible] 995
L. D. Banaparte	994
Otros candidatos	64
Votos anulados	98
Votos en blanco	8.062
Total general de votantes	35.768

Estas cifras comprenden todo lo escrutado hasta ahora incluyendo las 10 mesas del departamento General López.

La Junta Central de Elecciones que preside el doctor Leiva dió ayer por terminada su tarea del escrutinio de las elecciones provinciales del 13 del mes que hoy finaliza.

A las 19 horas se reunió la Junta bajo la presidencia del titular. Después de escrutarse los votos del artículo 51 de la ley electoral en la siguiente forma:

Departamento, San Jerónimo, 15 votos escrutados así: Demócratas 6, Socialistas 3, en blanco 5 y 1 anulados. San Justo, 14 votos escrutados así: 12 Demócratas, 1 de la Unión Cívica Radical y uno anulado. San Martín, 22 votos: 10 Demócratas, 1 del Partido Socialista, 6 anulados y 5 en blanco. San Cristóbal, 15 votos: 11 Demócratas, 2 Socialistas, 1 en blanco y 1 nulo. San Javier, 11 votos escrutados así: 8 Demócratas, 1 en blanco y 2 nulos. Vera, 21 votos. 10 Demócratas, 2 nulos y 9 no computados por no estar en las condiciones de ley se procedió a la proclamación de todos los candidatos electos. A cada diputado constituyente le será entregada de inmediato su credencial.

¿LAS LEPROSERIAS, PARA CUANDO?

Es cosa archisabida que en la provincia de Santa Fe el desarrollo de la lepra constituye un gravísimo problema, no obstante lo cual poco y nada se ha hecho por encararlo con la seriedad y urgencia que requiere un asunto de semejante magnitud.

Días pasados se formuló en Rosario, por boca de prestigiosos miembros del cuerpo médico de aquella ciudad, una declaración sobre las proyecciones verdaderamente alarmantes que asume la pre en la Chicago Argentina y por lo que reclamaban el planteamiento y realización impostergable de una enérgica campaña destinada a contener el avance de la funesta enfermedad. No es ésta la primera vez que las autoridades médicas denuncian el peligro que comporta la absoluta carencia de establecimientos adecuados para la internación y tratamiento de los cientos de leprosos que pululan por los diversos centros urbanos de nuestra provincia. En esta capital es frecuente ver en los sitios públicos a enfermos de este terrible mal en un grado francamente impresionante. En lo que respecta al norte santafecino ya se sabe que es uno de los focos más terribles entre los que existen en nuestro país, situación que ratifica ahora un periódico de la localidad de Moisés Ville al denunciar en un artículo inserto en primera plana nuevos concretos sobre la existencia de enfermos de lepra. Según esa denuncia, en un villorrio norteño asistirían a la escuela numerosos niños cuyos padres se encuentran atacados de ese mal, sin que nada se haya hecho para evitar los peligros que ello entraña para el resto de los educandos.

Mientras la población santafecina vive en continuo sobresalto ante la permanente amenaza que implica la existencia de un problema tan grave como lo es el de la lepra, las autoridades sanitarias aún siguen discutiendo acerca de los lugares en donde podrán ser instaladas las leproserías que la nación entera reclama como una seguridad para sus habitantes. ¡Hasta cuándo?

Celebraron el 2o. aniversario de la ascensión de Hitler en Austria

VIENA, enero 30. — Centenares de nazis celebraron el segundo aniversario del paseo triunfal de Hitler.

UN POLICIA DE SANTA FE SE ENCUENTRA EN CHILE

ESTUDIA LA ORGANIZACION POLICIAL DE ESE PAIS

SANTIAGO DE CHILE, enero 30. — Se encuentra en ésta el señor Carlos García, que actualmente desempeña el cargo de Jefe de Investigaciones de la policía de Santa Fe.

Ha manifestado que su viaje tiene relación con el estudio del sistema de investigación que rige actualmente en esta ciudad.

Hitler se refirió al segundo aniversario de su ascensión al poder

BERLIN, enero 30. — Con motivo de cumplirse el 2o aniversario de haber asumido el poder el señor Hitler, dirigió una proclama en la que explica que no se realizarán hoy festejos, a causa del fallecimiento del ex Presidente Hindenburg, pero que se efectuarán grandes celebraciones el 1o. de marzo, cuando los sarreneses vuelvan a participar de la reconstrucción de la nación.

Siete víctimas por los temporales de España

MADRID, enero 30. — Persiste el fuerte temporal de nieve en toda la península. Durante las últimas 24 horas ha causado siete víctimas.

Dos proyectos importantes estudió el Gabinete de España

MADRID, Enero 30. — Al salir del C. de Ministros el de Comunicaciones, dijo que se habían estudiado los proyectos de leyes de Prensa y de Asociación de Profesionales, decidiéndose que el parlamento sea quien los discutirá inmediatamente.

Los bolivianos habrían obtenido una victoria

LA PAZ, Enero 30. — El Ministerio de Guerra dió un comunicado diciendo que fuertes fracciones adelantadas del enemigo fueron sorprendidas, por una emboscada preparada por los bolivianos en el camino que une Capirenda y Villa Montes. Los paraguayos sorprendidos se dieron a la fuga dejando numerosos cadáveres.

También informan que en la acción resultaron muertos una gran cantidad de soldados paraguayos en el sector de Capirendá.

Don Bartolomé Borzone

Hace cuatro años hoy que un ciudadano probo, lleno de virtudes en su vida pública y privada, don Bartolomé Borzone abandonaba el mundo de los vivos después de haber dejado tras de sí imborrables huellas de honestidad y hombría de bien.

Dedicado al comercio en su primera juventud se destacó por su espíritu emprendedor y actividad incansable.

Ya maduro y después de formar un hogar digno de su conducta acrisolada, dedicó sus energías a la administración en la que ocupó cargos de responsabilidad que supo desempeñar con la dedicación de siempre hasta que ya anciano alcanzó un merecido descanso.

El comercio de Santa Fe lo distinguía con justicia y mientras ocupó la Receptoría de Rentas de la Capital se captó toda su confianza. Por eso a su fallecimiento le tributó el homenaje de su recuerdo y admiración.

Hasta sus deudos, han de llegar en este nuevo luctuoso aniversario expresivas manifestaciones de condolencia.

Condenas en España

El Presidente conmutó unas y confirmó dos penas de muerte

MADRID, Enero 30. — El presidente de la República Alcalá Zamora, firmó un decreto conmutando las penas de muerte dictadas contra un grupo de campesinos de Castilio Blanco, y contra el cabo José Ortiz y contra el civil Salamero, de Gijón, quienes han tenido activa participación en los sucesos revolucionarios del mes de octubre del año pasado.

En cambio confirmó las sentencias dictadas contra el sargento Vázquez y el civil Argüelles, los cuales serán ejecutados.

Accidente en Chile

Dejó de existir a consecuencia del mismo el secretario del Automóvil Club de Chile

CHILLIAN, (Chile) Enero —Falleció a consecuencia de un accidente automovilista el señor Luis Bate, que ocupa el cargo de Secretario del Automóvil Club de Chile, quien se hallaba inspeccionando el recorrido de la próxima carrera internacional.

El automóvil de Bate volcó al pasar por un puente, el cual se hundió debido a la velocidad que llevaba el coche.

30 DETENIDOS POR EL ASALTO DE G. PAZ

EL JUEZ FEDERAL HA PEDIDO LA DETENCION DE 18 PERSONAS SOSPECHOSAS EN MBURUCUYA

CORRIENTES, enero 30. — Hasta este momento son 30 las personas detenidas en averiguación del asalto al Banco de la Nación.

El juez doctor Sosa ha ordenado la detención de 18 personas del departamento Mburucuyá.

Por su parte el juez del Crimen doctor Paiva, comunicó a la Jefatura de Policía que en compañía de una comisión policial se dirigía a la zona de Cerrudo Coe, lugar donde se encuentra refugiado el resto de los asaltantes.

DETENCION DE OTRO ASALTANTE

CORRIENTES, enero 30. — Se informa que ha sido detenido el sujeto Escolástico Sánchez, otro de los asaltantes del Banco de la Nación en General Paz.

OTROS TRES ASALTANTES FUERON DETENIDOS

CORRIENTES, enero 30. — El Jefe de Policía ha recibido un telegrama del Inspector Cabral, quien le comunica que fueron detenidos Alejandro y Teodomiro Delgado y Máximo López.

También informa que continúa la persecución de Simón Canteros y Juan Rodríguez.

SE PIDE LA CAPTURA DEL JEFE DE LA BANDA

CORRIENTES, enero 30. — El juez federal doctor Amado Sosa dirigió un telegrama al Jefe de Policía, solicitando la urgente captura del sujeto Florencio Ignacio Gómez, sindicado como jefe de la banda de asaltantes.

Un Grave Suceso de Sangre Se Registró en Bs. Aires

EL CONTRAMAESTRE DEL YATCH CLUB ARGENTINO FUE MUERTO DE TRES BALAZOS Y SIETE PUÑALADAS POR UN EX MARINERO

BUENOS AIRES, Enero 30. —En los pasillos de las oficinas que el Yacht Club Argentino tiene ubicada en la Dársena Norte, por cuestiones del trabajo, sostuvieron una violenta discusión el contramaestre de la Institución Elener Kadas, alemán y el ex marinero de ese Club, llamado Bozo Lonkart de nacionalidad yugoeslava.

Kadas exasperado aplicó a Lonkart varios puñetazos a lo que éste contestó extrayendo un revólver y efectuándole tres disparos que fueron a herir al contramaestre de gravedad.

Kadas cayó al suelo y su rival creyéndose que no estaba herido, sino que se hacía se le acercó y con un puñal le aplicó siete puñaladas.

Inmediatamente el matador se entregó a la policía.

Fué Tratado el Pleito de La Convención Radical

ASISTIERON A UNA REUNION PRIVADA 46 DELEGADOS MAYORITARIOS

BUENOS AIRES, Enero 30. — Se llevó a efecto en el domicilio del doctor Bariletti, una reunión de 46 convencionales radicales del sector mayoritario.

Las deliberaciones transcurrieron dentro de la mayor reserva no dándose a conocer lo tratado. No obstante lo cual estamos en condiciones de afirmar que el punto principal de la conversación lo constituyó el propósito de fijar normas para dar fin al pleito de la Capital, llegando en ese sentido a un completo acuerdo.

La Rebelión en el Uruguay

(Viene de la Pág. 1)

LAS BAJAS SUFRIDAS POR LAS FUERZAS QUE COMBATIERON

MONTEVIDEO, enero 30. — Informaciones procedentes de Rosario hacen saber que en los combates sostenidos entre federales y rebeldes resultaron muertos dos revolucionarios, un policía de Rosario y un soldado del 11 de infantería.

También se sabe que se halla herido Ovidio Alonso, dos revolucionarios y tres soldados de infantería que llegaron ayer con heridas de cierta consideración a la zona de Córdoba.

Cuatro soldados del 11 de infantería que se creyeron muertos, llegaron anoche a Rosario luego de hacer prisioneros a los escribanos Itlarte y Aquino, los cuales se hallan detenidos.

DERRIBARON UN AVION DEL EJERCITO EN FLORES

MONTEVIDEO, Enero 30. — Sin confirmación se informa que un avión del ejército tripulado por el teniente Gutiérrez y un acompañante, fué tiroteado en Flores, resultando derribado el aparato y muerto sus ocupantes.

GRANDES MEDIDAS DE PRECAUCION EN COLONIA

COLONIA, Enero 30. — Impresiones recogidas por el Corresponsal de la United Press, dicen que reina completa tranquilidad no obstante lo cual se mantienen con todo rigor las medidas precaucionales ordenadas por el coronel Vázquez, Comandante Militar de la Región.

LOS SARAVIA NO ESTARIAN COMPLICADOS EN EL MOVIMIENTO

MONTEVIDEO, Enero 30. — El diario "La Mañana" anuncia que el Presidente Terra recibió una carta de Nepomuceno Saravia, en la que éste anuncia que su hermano Villanueva Saravia es ajeno a la revolución.

En el mismo sentido Ramón Saravia informó al primer magistrado que Mario Saravia, no tiene nada que ver con la revuelta por lo que ha sido dispuesto su libertad.

UN BOLETIN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

MONTEVIDEO, Enero 30. — El Ministerio del Interior ha dado a la publicidad un Boletín Oficial, expresando que no se ha registrado en las últimas veinticuatro horas ninguna novedad de importancia relacionada con el movimiento subversivo. La situación general es de tranquilidad, dominando el gobierno en todos los sectores.

Desacuerdo de la Legislación Militar con Nuestros Tiempos

Todos los países del mundo han ido ajustando sus leyes fundamentales —Códicos particularmente— a los progresos sociales de la época, cosa lógica si no se quiere vivir en el pasado, que importaría una verdadera regresión.

Si los organismos se modifican para actualizarlos, es natural se haga lo mismo con sus directivas. Hemos visto que el Código Penal, por ejemplo, ha sufrido transformaciones importantísimas. En el pasado los jueces debían juzgar fríamente por los autos y aplicar los preceptos de la ley secamente, sin serles permitido conocer al encausado para estudiar sus condiciones morales e intelectuales.

Un homicida lo era siempre cualquiera fuera el hombre si del sumario formado por policías y magistrados alejados de la vida real, no aparecían atenuantes y las penas, por pequeñas que fuesen, debían cumplirse en establecimientos carcelarios.

En la actualidad uno de los primeros deberes de los magistrados es conocer a quienes están bajo su jurisdicción para ser condenados o absueltos y cuando la condena no excede de los dos años se puede cumplir condicionalmente en libertad, siempre que los antecedentes del reo abonen en su favor.

Los principios morales de los grandes maestros del derecho criminal se han trasladado así a los Códigos en fórmulas humanas, desapareciendo hasta la última pena.

Este avance no ha seguido paralelo cuando se trata de delitos militares, para los que se marcan castigos severísimos, empezándose por crearse tribunales especiales, con enormes responsabilidades por formarlos elementos de su propio gremio, si así pudiéramos llamarlos y jerarquías superiores.

El ejército nacional formado en la actualidad por ciudadanos salidos del seno de todas las clases sociales, es decir, del pueblo y por jefes y oficiales egresados de los institutos técnicos, llenos de conocimientos científicos y con ideas propias de la época en que deben actuar no tendría por qué estar atado a una legislación que pudo tener su razón de ser en otra época, con distinta educación y concepciones espirituales no de acuerdo con las nuestras, pero no ahora.

El militar a quien se le atribuye ser el guardián del honor nacional y un especial concepto del pundonor, de su clase e individualmente, dentro de la legislación se le coloca en una indiscutible inferioridad con respecto al civil. ¿Por qué? No es posible ver la razón y mucho menos la justicia.

En tiempos pasados, nadie lo ignora, las fuerzas armadas de la nación las componían voluntarios enganchados y hasta presidiarios, en su tropa, gente sin la responsabilidad, ni la cultura media del conscripto de hoy, y entonces era posible la necesidad de implantar una disciplina férrea para mantener el respeto a los superiores, a las leyes y a la sociedad.

Por otra parte las constantes revueltas en las que el ejército no era ajeno y las posibilidades de guerras internacionales podían ser factores también que abonaran en favor de mantener el temor en la clase militar; desaparecidos esos aspectos, la vida del soldado se ha vuelto normal y puede decirse que se desarrolla dentro de preceptos puramente educativos para formar el soldado.

Luego el Código que rige su vida y las leyes y reglamentos —en muchas partes— que reglan las relaciones de la comunidad, resultan arcaicos, carentes del espíritu liberal y humano en que debieran inspirarse.

Ni la tropa, ni la oficialidad, si saben comprender su misión y la forma de desenvolverse en la vida común, tienen por qué tener permanentemente sobre sus cabezas la espada de Damocles de castigos medioevales preceptuados en el Código y leyes disciplinarios.

El senador Palacios, al hablar del caso del cabo Paz, sostuvo con toda razón que las penalidades extremas sólo podían explicarse en los casos de guerra, de ninguna manera en plena paz y cuando a soldados y oficiales puede considerárseles civiles en sus relaciones con la sociedad.

Con todo, el Parlamento deja que una materia tan importante siga anquilosada en su letra y en su espíritu, porque sólo cuando llegan los casos de aplicarse condenas excesivamente fuertes, el pueblo muestra inquietudes y lanza censuras que luego se olvidan.

Tal apatía debe abandonarse para realizar una campaña dinámica y razonada en pro de la reforma del Código Militar en vigencia.

A PROPOSITO DE UN TRAMO CAMINERO

Indiscutiblemente la construcción del camino pavimentado entre Santa Fe y Rafaela responde a una necesidad que tenía ya carácter de imperiosa, como bien lo fué entendido por la Dirección Nacional de Vialidad al disponer la construcción del mismo, dando así amplia satisfacción a los pobladores de una de las zonas más ricas y prósperas de nuestra provincia. Como se sabe, las obras de pavimentación dieron comienzo en los primeros días del mes en curso en el tramo Recreo - Esperanza, prosiguiéndose con toda actividad la preparación del terreno de la parte comprendida entre la localidad nombrada en último término y la ciudad de Rafaela, trabajo éste que se espera dejar listo dentro de breve plazo y con lo cual se daría principio de inmediato al recubrimiento de la etapa final de esa importante carretera. Y a propósito de los materiales que serán empleados y los procedimientos a seguir en la construcción del tramo a que hacemos referencia, un colega rafaelino denuncia la inconveniencia de los mismos y concita a la Comisión Vial de Rafaela a intervenir sin dilaciones ante las autoridades competentes a fin de impedir se desvirtúen en los hechos los propósitos de realizar una obra ajustada a las conclusiones técnicas del proyecto en ejecución. En una palabra, y a estar a lo aseverado por el colega del Oeste, el tramo final del camino Santa Fe - Rafaela no respondería, en lo que a materiales y métodos técnicos se refiere, a lo estipulado por la Dirección Nacional de Vialidad. Lo grave de la denuncia impone, desde luego, la aclaración pertiente.

TERMINO EL ESCRUTINIO DE LAS PROVINCIALES:

El Gobierno no Convocará a Complementarias

LA JUNTA CENTRAL COMUNICO OFICIALMENTE LAS MESAS ANULADAS

En las horas de la mañana concurrió a la Casa de Gobierno el secretario de la Junta Central de Elecciones, quien hizo entrega de una comunicación relacionada con las elecciones provinciales. A raíz de esto, por el M. de Gobierno se dirigió esta nota al Presidente de la Junta Central referida, doctor Ignacio Leiva. Dice así:

"Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota de fecha de hoy, por la cual comunica que han terminado las operaciones relacionadas con el escrutinio de las elecciones provinciales realizadas el día 13 del corriente mes y año y que conforme a lo dispuesto por el Art. 58 de la Ley Electoral 22-3, esa Junta ha resuelto, por no revestir las formalidades legales, rechazar las actas de los comicios siguientes: Departamento Belgrano, Las Rosas, circuito 104, mesa 13; Departamento Caseros Sanford, circuito 76, mesa 2; Departamento Gral. Obligado, Villa Guillermina, circuito 237, mesa 1a.; Departamento Iriondo, Bustinza, circuito 107, mesa 2a., Cañada de Gómez, circuito 108, mesa 10, y circuito 108, mesa 11; Departamento ... de Julio, Los Saladillos, circuito 259, mesa 2; Dep. Rosario, sección 6a., circuito 23, mesa 6 de Alvarez, circuito 43, mesa 4 y Arroyito, circuito 44, mesa 17 y Dep. San Justo, Crespo, circuito 213, mesa 1a.

Al tomar debida nota de la exposición del señor Presidente, y acusar recibo del pliego en que se documentan los motivos por los cuales han sido rechazadas las mencionadas actas, cúmpleme significar al señor Presidente que, de acuerdo a los resultados de las elecciones y lo que dispone el Art. 36, inciso 2 de la Constitución el P.E. no convocará a elecciones complementarias.

REIVINDICACIONES TENDENCIOSAS

Decididamente estamos asistiendo a un período de revisión de algunos valores históricos que de niños se nos señaló como funestos para los ideales de la patria, y, por tal, indignos de la rememoración afectuosa. No ha de extrañar a nadie, entonces, que a los ya conocidos intentos en pro de la reivindicación de la memoria del tirado don Juan Manuel de Rosas, se sume ahora la intensa campaña que algunos círculos intelectuales y políticos vienen realizando en favor del caudillo riojano que estigmatizara Sarmiento en su libro famoso. A propósito de esta singular figura de la hora sangrienta y caótica de nuestra historia, recordamos que no hace mucho se anunció la aparición en Córdoba de una revista consagrada exclusivamente a esclarecer todo cuanto significase un aspecto discutible en la vida y milagros del "Tigre de los Llanos". Ahora, con motivo del próximo centenario del drama de "Barranca Yaco", se preparan diversos actos de homenaje a don Juan Facundo Quiroga, los que se llevarían a efecto en la Capital Federal.

Estos intentos reivindicatorios de figuras que en nuestras evocaciones históricas se recortan sobre un fondo rojo, de violencias abominables, responden al clima de la hora que vivimos, hora de autoritarismo sin contralor y en la que sucumben las mejores manifestaciones del pensamiento.

Con respecto a este afán revisionista conviene hacer notar lo tendencioso del mismo, pues no se necesita mayor sagacidad para advertir que la revisión incide pura y exclusivamente sobre aquellos personajes que hicieron de la fuerza la única razón valedera, con completo olvido de los que confiaron más que en el arbitrio de la espada, en el de la inteligencia para la solución de las cuestiones suscitadas en su época. En buena hora venga la revisión de nuestra historia, pero que ella responda a propósitos menos excluyentes que los patentizados en los intentos hasta ahora conocidos.

LA SITUACION ANORMAL DE LA ESCUELA DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

La acefalía de la Dirección y las bases del concurso

NECESIDAD DE MODIFICACIONES FUNDAMENTALES

El irregular proceso que durante los últimos tiempos ha seguido la E. Sup. de Comercio "Domingo G. Silva" no debe dilatarse por más tiempo. No existe en estos momentos causa valedera para prolongarlo. La apertura del nuevo curso escolar se aproxima y no debe mantenerse al establecimiento sin dirección y con su personal desintegrado.

Dentro de quince días se iniciará el período de inscripción de alumnos regulares, el de exámenes de ingreso y complementarios y no es posible que estas tareas estén supeditadas a la acción de un "internato" que por más empeño que ponga en el cumplimiento de su gestión docente y administrativa, no podrá satisfacer las exigencias que impone la organización y los intereses de la casa de estudios nombrada.

Desde la renuncia del señor Trédici, la dirección de la escuela se mantiene vacante, como otros cargos de la docencia para cubrir los cuales se llamó oportunamente a un concurso que fué observado desde las columnas de la prensa y por el magisterio en general que tenía especial interés en participar del mismo.

Las bases de dicho concurso en el concepto de los profesores y maestros no reunen las condiciones de carácter técnico y pedagógico que corresponden a pruebas de esta ... Entienden que de ... tales bases, el concurso ..., un lamentable fracaso que obligará a modificarlas y con ello se perderá nuevamente el tiempo.

Presumimos que de no introducirse reformas fundamentales a la disposición del concurso, se llegará a la época en que la escuela debe estar en pleno funcionamiento, sin haberse regularizado sin situación. Y en esa forma no será aventurado afirmar que tendremos para el nuevo ciclo de trabajo las dificultades del anterior que dieron en el balance de la obra realizada, un saldo deplorable.

La mayor parte de los interesados por el concenso, opina que para llevarse a efecto éste debe tomarse como guía, las condiciones que rigieron para el de notariado y otras asignaturas de la Facultad de Derecho, el año pasado, condiciones que debían acreditarse a base de títulos y documentos la capacidad didáctica y antecedentes profesionales.

En concreto, opínase, y con ello estamos de acuerdo, deben modificarse las bases de las referidas pruebas lo antes posible y designarse la persona que debe ocupar la dirección del establecimiento.

Esta designación corresponde hacerla antes de iniciarse las tareas de inscripción y exámenes.

PREPARABAN UN COMPLOT SUBVERSIVO EN MEJICO

EN CASO DE TRIUNFAR JOSE VASCONCELLOS SERIA DESIGNADO PRESIDENTE PROVISIONAL

MEJICO, Enero 30 — Bajo acusación de estar tramando una revolución contra el gobierno, fueron arrestados más de veinte personas, entre las que figuran los distinguidos abogados Andrés Pedredo y el ex Director de Aduanas Francisco González.

También fué arrestado un ex Director General del Ejército cuyo nombre se reserva.

DEBIA ESTALLAR EL 5 DE FEBRERO EL MOVIMIENTO

MEJICO, Enero 30. — Oficialmente se anuncia que el complot para provocar la revolución, debía estallar el 5 de Febrero. En caso de que el movimiento hubiera tenido éxito, el señor José Vasconcellos, quien actualmente se halla exilado en Buenos Aires, hubiera sido designado Presidente Provisional.

El Proceso a Hauptmann

Ayer terminó su declaración el acusado, después de cuatro días de interrogatorios

FLEMINGTON, Enero 30. — El procesado durante el interro hoy a las 11 horas de la mañana su declaración, después de cuatro días de haber ocupado el estrado de declarar y de haber soportado uno de los interrogatorios más árduos que registra la historia de los procesos criminales de los Estados Unidos.

Hauptman consiguió resistir todas las tentativas hechas por la acusación fiscal, para hacer que se confesara autor con su propia declaración.

El proceso durante el interrogatorio negó a gritos toda insinuación de haber participado en el rapto y asesinato del Baby Lindbergh, así como también de que tuviera nada que ver con la extorsión.

Hoy terminan los festejos en Lima

LIMA, Enero 30. — Mañana se clausurarán oficialmente los festejos conmemorativos del 4o. centenario de la fundación de Lima.

Proceso a nueve antifascistas

ROMA, enero 30. — El Tribunal del Estado sentenció a nueve individuos acusados de realizar propaganda antifascista en Istria a penas de prisión que varían entre doce a tres años.

Desesperante Situación de Los Jubilados Provinciales

Algunos jubilados provinciales nos han visitado en nuestra redacción para hacernos presente su amarga situación económica en virtud de la tardanza de la Junta de Jubilaciones y Pensiones en abonarles sus haberes.

En el día de hoy, 31, nos dijeron se cumplen los nueve meses que no se les paga, pues el último mes que se hizo efectivo, yendo los fondos a los Bancos, fué el de marzo del año pasado.

En esas condiciones ya la miseria llega a muchos hogares, que no disponen de otros recursos.

Y más extrañeza les causa esta situación cuando el personal administrativo ha cobrado hasta el mes de diciembre inclusive y los maestros hasta junio o julio, de modo que de esos pagos han debido depositarse los aportes de los empleados y los patronales.

¿Cómo es entonces que no se abonan tales haberes, que debieran ser sagrados?

Una situación tal, debe ser contemplada por quien corresponda, ya que no es posible desentenderse de ella, máxime cuando están de por medio algunos centenares de miles de pesos, que en alguna parte deben estar retenidos.

No sesionó la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, Enero 30. — La Cámara de Diputados no pudo sesionar por falta de número.

Renunció el M. de Gobierno de Mendoza

MENDOZA, Enero 30. — Con motivo de haber sido designado presidente de la Junta Reguladora de Vinos, el doctor Rafael Guevara, renunció al cargo de Ministro de Gobierno.

Por decreto de la fecha le fué aceptada y se designó en su reemplazo al doctor Enrique Ponti.

CABALLOS SUELTOS

No es la primera vez que debemos ocuparnos del mismo tema. Casi diariamente, es una queja distinta que llega hasta nosotros, solicitando nos ocupemos de algo que al ser un peligro de magnitud indudable, solamente por suerte hasta el momento sin manifestación visible, debe tener una urgente solución de parte de los encargados de hacer cumplir las ordenanzas municipales. El camino a Guadalupe, la Avenida Gral. Paz especialmente, está poblada en todos sus tramos por la cantidad más extraordinaria que pensarse pudiera de animales. Desde aves de corral hasta vacas de todas las dimensiones; desde relinchantes potrillos hasta respetables y ancianos caballos, una fauna variadísima de representantes del reino animal dificultan la marcha de cuanto vehículo ponga su proa rumbo a Guadalupe, ansiosos sus ocupantes de las frescas brisas de la laguna.

Para nuestra ciudad, que se vuelca materialmente en la playa, orgullo de quienes no pueden veranear en Mar del Plata o las Sierras de Córdoba, esa dificultad es de singular importancia. La Gral. Paz no tiene iluminación por la noche. Cuando el conductor menos se imagina, un obstáculo, realmente peligroso, ya que puede fácilmente tumbar al vehículo, se presenta ante la visual exigiendo maniobras de peligro indudable. Es necesario entonces que las autoridades comunales tomen intervención en el asunto, limpiando de animales esa vía de tanta importancia para la ciudad.

La Inspección Municipal, con el auxilio de la Policía, puede con muy poco esfuerzo liquidar esa deficiencia apuntada, con beneficio para todos los que transitan la ruta de la laguna. Una ruta deliciosa, con frescura de ola y ansias de sentirse pez.

MOVIMIENTO POLITICO

Cena a los señores Leonidas Leguizamón, Doce y Testi

Se ha de celebrar esta noche en los salones del Centro Balear calle 4 de Enero 2175, la cena que la Unión Radical ofrece a los señores J. Leonidas Leguizamón, Daniel Testi (h) y Eradio Doce, el primero presidente de esa fuerza política y los dos nombrados en último término concejales, por la consecuencia que han demostrado con el partido durante su actuación y especialmente frente a los hechos ocurridos últimamente en que se llegará a la expulsión de numerosos partidarios por inconducta.

En el salón Balear estarán en venta las tarjetas hasta la noche, debiéndose llevar a cabo la demostración a las 22 horas. Hasta anoche había recibido los organizadores del acto numerosas y calificadas adhesiones, lo que permite anticipar excepcionales características a la cena de hoy.

☆ En el Balneario de Villa Guadalupe ☆



REMEROS PERTENECIENTES al Club de Regatas, disfrutando de las delicias que ofrecen las aguas del balneario favorito de los santafecinos, al que diariamente concurren cientos de familias de esta capital y de pueblos vecinos

SANTA FE CUARENTA AÑOS ATRAS

EL GENERAL MITRE SE OPONIA A LA AMNISTIA DE LOS RADICALES

En 1895, la pequeña aldea que era la ciudad Capital de la provincia había sido invadida por el cólera, que todos los días hacía numerosas víctimas, como se verá en la información de la prensa de aquel tiempo.

La gente alarmada abandonaba la ciudad, no así los médicos que seguían batiéndose con la peste, entre ellos nuestro actual convecino el Dr. José María Cullen.

Era lo más importante en la última semana de Enero.

La política estaba concentrada en aquellos momentos en la recia campaña que se le llevaba al Presidente Sáenz Peña y su gabinete.

Los santafecinos permanecían con la sangre en el ojo por las elecciones del 11 de Febrero del año anterior llevadas a cabo bajo la intervención Zapata.

En nuestra ciudad, como en Rosario, la oposición no cejaba en sus ataques y la Liga Patriótica mantenía la fe en una probable y próxima revolución que no estalló nunca.

A continuación van algunas notas informativas del tiempo:

El General Mitre y la ley de amnistía

No es sin profunda pena que vemos al ilustre general Mitre divorciarse de la opinión en un asunto de tanta trascendencia política como la ley de amnistía.

Talvez, y sin talvez, se debe a su inexplicable actitud el fracaso del novilísimo proyecto presentado a la consideración del Senado por el primero de nuestros estadistas: por el doctor Irigoyen.

Porque no puede tener dudas el general Mitre de los propósitos del gobierno nacional. El Presidente de la República no quiere indultar a los militares revolucionarios, olvidando todas las nobles tradiciones patrias a ese respecto.

¡Y pensar que el jefe de los cívicos nacionales es militar y ha sido tres veces revolucionario! El corazón se entristece y el espíritu se nubla ante estas decepciones dolorosas!

Se crea la Escuela Normal de Stas.

Como el gobierno de la nación había llevado a Rosario la Escuela Normal que funcionaba en ésta, porque la clase distinguida le había declarado la guerra por hereje, pues que era laica, la ciudad carecía de un establecimiento donde formar personal enseñante para la instrucción primaria.

Entonces se pensó en crear una Escuela Normal de Señoritas, la que se crea por un decreto dado en el mes de Enero de 1895, el que dice así:

Art. 1o.— Créase en la capital de la Provincia una Escuela Normal de Maestros Rurales, la que funcionará en el local de la escuela graduada de varones No. 1.

Art. 2o.— El Consejo General de Educación al elevar al presupuesto escolar que debe regir el corriente año, incluirá los sueldos que respectivamente deven [sic] gué el cuerpo de profesores del curso normal que crea, como así mismo, someterá oportunamente al P. E. el reglamento que debe regir en la indicada escuela para su aprobación.

Art. 3o.— Sin perjuicio de las becas que pudiese acordar oportunamente el P. E., el Consejo Escolar solicitará de las Comisiones de Fomento que costeen con sus recursos, becas para niños de sus respectivas localidades.

Art. 4o.— Comuníquese, etc.— LEIVA — Pocero S. Alcacer.

A esa escuela al ingresaron niñas de clase social, como las hoy señoras Sofía Rueda de Bouvier, Sara Rueda de Pujato, Carmen Silva de Depetris, Telma Picazo, Mercedes Lassaga, Lucía Rodríguez, Josefa González Echenique y muchas otras.

Además, ingresaron algunas niñas que ya ejercían el magisterio, sin título, regularizando su situación.

Huelga

No hay cuidado, vamos adelantando.

La fiebre de la huelga se ha desarrollado en toda la República.

No hay ciudad que no tenga algún gremio sublevado.

La de los marineros en Buenos Aires, ha tomado tales proporciones que se impone.

Los buques de cabotaje se encuentran todos amarrados.

La huelga se extiende por todo el litoral, habiéndose mandado delegados para adherirse al movimiento.

Ayer llegó uno de estos a nuestro puerto, quién inmediatamente comenzó a alentar a los del gremio para que se incorporaran a la corriente.

Tendremos huelga de marineros también.

Otra te pego: Los carreros, desalentados por la patente municipal que se les impone, mañana se declaran en huelga, protestando del impuesto que se les impone.

Mañana no tendremos ni ruidos en las calles; en cambio tendremos los almacenes repletos de huelguistas, esto es, de pasto para la enfermedad reinante.

Banco Provincial

Ayer empezó a recibirse de las existencias del Banco Provincial su nueva Comisión Administradora.

Y a propósito: se dice que el gobierno le está imponiendo los empleados. No queremos creerlo, pues los Sres. Porta, Crespo y Pinasco no son hombres capaces de dejarse imponer por nadie.

Además, dada la excepcional circunstancia porque el Banco cruza, la comisión necesita elegir sus empleados de modo que sean estos garantía de acierto.

Es dudoso lo de la imposición.

Salud Pública

Ayer hubo novedades en la ciudad, respecto al estado de la salud pública.

La Asistencia dió cuenta de los siguientes casos: José Gómez, calle Uruguay 165. Tiene siete años de edad y fué atendido por el doctor Saurit.

— En la calle Córdoba e Irion do aparecieron dos casos en la familia de Mindichino, los que se habían ocultado.

Denunciada la existencia, concurrió el doctor Mariños con los guardas sanitarios, pero le fué imposible penetrar a la casa por la resistencia que los padres oponían.

Fué vencido y el médico de la Asistencia pudo darse cuenta del estado de ellos.

Manuela, una de las enfermas cuenta 12 años de edad. Fué atacada a las 8 a. m. del 3 del corriente.

La otra hermana, Juana, se enfermó el 10 a la 1 p. m.; la Asistencia no tenía conocimiento de estos casos hasta que recibió la denuncia de la Cruz Roja.

Se las atiende, y según el parte oficial, una de ellas se encuentra en grave estado.

— En el Boulevard Gálvez, falleció ayer por la tarde Nicolás Ortega, de 4 años de edad. Denunciado el hecho concurrió el cuerpo de sanidad, pero tuvo que retirarse por la actitud del padre.

Uno de los guardas sanitarios pintaba el cuadro desolador de aquella casa, teniendo q' dejarla tendiéndole un cordón sanitario para que nadie penetre en ella.

— Otro en calle 3 de Febrero llegando a la bajada de Andino.

— La defunción de la calle Comercio entre Catamarca y Rioja fué fulminante. Garcilaso se enfermó a las 11.30; a la 1 era cadáver. A este enfermo lo asistió el doctor Cullen, pero ya era tarde.

— La mujer Florentina Ceballos, falleció a las 2 de la mañana del día de ayer.

— Se ha producido otro caso en la calle 4 de Enero 677.

☆ Fachada Principal Del Cabildo Histórico ☆



VISTA DEL CABILDO DE LAS CONSTITUCIONES, tal como se conocía en 1853. Hace 40 años, se echó abajo la torre que se había hecho erigir en su parte media, porque la inclinación de "la girafa" (que figura en el extremo derecho) así lo obligó

Edificios Municipales Para el Hogar Obrero en Santa Fe

Una de las buenas obras que propició y llegó a hacer realizar en la Capital Federal el diputado nacional por Córdoba, doctor Cafferatta, fué la del hogar obrero, casas construidas por la Municipalidad, nos parece, mediante una ley del Congreso.

Numerosas familias de trabajadores se acogieron a los beneficios de la iniciativa y han podido llenar su aspiración de la casa propia.

Cuando en nuestra provincia se sancionó la ley del empréstito de 35 millones de pesos, del cual debía destinarse cinco millones para contribuir a la fundación de un frigorífico en esta ciudad, pensamiento que no pudo llevarse a cabo, el señor Ramón J. Doldán lanzó la idea de que tales recursos se destinaran a iniciar la construcción de casas para obreros en Santa Fe y Rosario.

Sabido es que echadas las bases con un capital como el de referencia, la construcción no era difícil puesto que con las cuotas de los mismos beneficiarios puede aumentarse cada año el número de modestos edificios. Pensó en ello también un gobernador, pero acontecimientos inesperados hicieron fracasar la idea.

Desde entonces no se ha removido más el asunto, ni los legisladores han considerado ese problema digno de su atención. Sin embargo no es así.

Con frecuencia la prensa se ocupa de las malas viviendas del pueblo modesto, en conventillos y ranchos, y cualquiera que desee comprobarlo no tiene si no que tomar una lista de los primeros en la Inspección Municipal para darse cuenta de la exactitud de lo que se expone.

Basta penetrar a uno de esos caserones antihigiénicos donde se alojan veinte, treinta o cuarenta familias, sin comodidad alguna, sobre todo en ésta época para comprender la necesidad de que alguna vez los poderes públicos traten de hacer algo por esos seres a quienes la necesidad mantiene en tal situación.

Los barrios obreros, construídos con elementos buenos, pero de poco costo, como en otros tiempos se hacían, empezando por no utilizar el ladrillo cocido, caro y de idéntica duración que el buen adobe, no costarían demasiado y se habría dado salud a mucha gente.

Se habla de combatir la tuberculosis, pero se dejan vivir los conventillos donde la infancia se intoxica con los elementos más terribles para esos débiles organismos.

Este es uno de los asuntos que a todos debieran interesarnos, empezando por los gobernantes.

Fué Construído Para Una Escuela



EDIFICIO que don Nicasio Oroño mandó construír para Escuela de Artes y Oficios y que hace más de cuarenta años se instalaron en él los Tribunales de Justicia. Actualmente está en él el Archivo Histórico, el de Tribunales y el Departamento del Trabajo

PUERTO DE SANTA FE

Boletín diario del calado

Hidrómetro Dique No. 2 (a las 7 horas): 3.36. Creció 0.03.

Calados máximos admisibles del Puerto

Canal de acceso, 28 pies.

Tramo Santa Fe - Rosario. Determinante paso Travesía Alberdi (29 de enero): 23 pies y seis pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la descarga. — Vapor griego Ioannis Francos, carbón, F.C.S.F.

De ultramar a la carga. — Vapores: italiano Patria, rollizos, J. Giammaria; británico Cape Corso, leña campana, id. id.; alemán Carl Vinnen, rollizos, La Forestal; yugoeslavo Perast, cereales, L. De Ridder; holandés Alcenib, id. id.; portugués Saudades, id. B. y Born; inglés Bardtford, id. id.; brasileño Lidya M., id., L. Dreyfus.